

Precios de suscripción.

TOLEDO

Mes. 0,50 ptas
Trimestre. 1,50 »

PROVINCIAS

Mes. 0,75 ptas.
Trimestre. 1,75 »

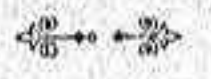
Pago adelantado.

LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

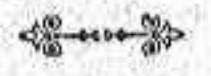
ANUNCIOS

á precios convencionales.



25 ejemplares, 1,75 ptas.

Número suelto, 10 céntos.



Pago adelantado.

Se publica los sábados.

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

Redacción y Administración: Ave María, 8.

MANIFESTACION PÚBLICA

La manifestación pública que según noticias se ha de celebrar el día 28 en Madrid é iniciada por el Sr. Sol y Ortega en el Senado, parece ser que no ha de revestir la trascendencia que en un principio se presumió. Los rotativos expusieron la idea con toda clase de magnificencia y aparato, y luego, por causas que no hemos de analizar por aparecer demasiado oscuras, se ha quedado reducida, en gran parte, á una simple manifestación que no tendrá la trascendencia que en un principio se creía.

Al acto no asistirán liberales, demócratas, socialistas ni muchos republicanos por causas de todos conocidas y respetables en grado sumo. ¿Qué es lo que se trata con la citada manifestación? Según su iniciador Sr. Sol y Ortega, conocer la opinión del pueblo respecto á la gestión administrativa del gobierno que preside el Sr. Maura.

Muchos creen, sin que esto sea oponerse á la citada manifestación, que el concepto que la opinión tiene formada del modo de gobernar del Sr. Maura, es claro y palpable puesto que se están todos los días formulando protestas en las Cámaras, en mitins y en reuniones.

El pueblo es indudable que está plenamente convencido de que la política maurista no le conviene, lo ha dicho y lo está manifestando constantemente sin necesidad de manifestarse públicamente para tal objeto.

Como los elementos con que se contaba, aunque no como seguros, no irán á la manifestación, ésta, claro se está, que no revestirá los caracteres de importancia presumidos á raíz de su iniciación.

Los republicanos radicales acudirán todos por pertenecer el Sr. Sol y Ortega á esta fracción, los demás elementos políticos piensan abstenerse por razones, como antes decimos, respetables todas ellas.

Nosotros nos abstenemos de hacer por anticipado la más mínima clase de comentarios sobre la mayor ó menor lucidez que la citada manifestación pueda tener, merced á los elementos que se han negado á tomar parte en ella.

Apoyándonos en esto y teniendo en cuenta los elementos políticos que á ella concurren además de la masa popular, materia abonada para estos actos, nosotros, en vista de esto, nos hacemos una pregunta: ¿Será un fracaso?

EL PODER DE LA SUGESTION

La Piedad religiosa.

La piedad religiosa, ó sea la inclinación de determinadas personas á practicar actos religiosos, en los tiempos presentes está adulterada por completo. Hay muchísimas personas que sin saber ni entender una palabra de lo que hacen, practican la piedad, no porque la sientan en lo más íntimo de su conciencia, sino porquo da *tono* y es costumbre; son seres mecánicos que obran influenciados por la sugestión de la costumbre, no porque la clara luz de la razón y la elevación de sus sentimientos religiosos, les guíen á practicar los citados actos. Estas gentes, que no perderían por nada ni por nadie una novena, son partes integrantes del mundo de los fanáticos religiosos. ¡El fanatismo religioso, terrible monstruo hermano de la más grosera ignorancia! Merced á él han tenido lugar las guerras religiosas; por su causa se consumó la expulsión de los moriscos de España; por él tuvieron lugar los horrosos tormentos de la Inquisición; por su causa se motivó el movimiento antisemita, condensado en Francia en el proceso del comandante Dreyfus. ¡Cuántos crímenes tiene á su costa! Él ha sido la causa de que muchísimos *intelectuales* pretendieran suprimir el ideal religioso en todo lo que tiene de real y sensible. Él fué quien obligó á Víctor Hugo y Tolstoi á escribir brillantes páginas, en las cuales le conminaban duramente.

Sabido es que el fanatismo y el egoísmo son hermanos; por eso se observará que las colectividades é individuos que se encuentren en este caso de verdadera neurosis, son intransigentes y soberbios.

Los directores de ese ideal religioso, ó sea los representantes de Cristo en la tierra, se aprovechan del fanatismo y merced á él obtienen acumulación de capitales ó son arrebataadores de herencias ante el lecho del moribundo, sin que les remuerda á veces la concicacia al ver que quedan en la más completa miseria los que legítimamente eran herederos; en los presentes tiempos estos representantes de Cristo todo lo dispensan á cambio de unas cuantas oraciones y uno que otro acto de piedad.

Si dentro de esta misma esfera estudiamos lo que pudiéramos llamar *piedad moral*, veremos que existen verdaderos horroses. Existen en la actualidad asociaciones religiosas que se dedican á realizar actos de beneficencia. ¡Pero cómo los realiza! Para dar una limosna, la mayoría de las veces mezquina, y consistente en ropa ú otro cualquier objeto, dividen á los seres en clases. No basta ser pobre, verdadero necesitado para socorrerle ó darle trabajo, es necesario que practique ciertos actos religiosos, que no tenga ideas pecaminosas, que sea de *los suyos* ó al menos esté recomendado *por los suyos*, como si Dios en nombre de quien falsamente practica la *caridad*, les obligara á que los socorridos fueran divididos en clases y tuvieran determinada condición.

Esto es verdaderamente inaudito, pero la culpa de todo la tiene la gente ignorante que da como ciertas y buenas esta clase de sofismas que arrastran á las masas incultas como mansos corderos al sacrificio, con la frente humillada, y la sonrisa del idiota en los labios.

La *piedad moral* es otra, la verdadera es puramente altruista y dignifica á quien la ejerce, esta otra es absurda, bestial, sin conciencia, ésta embrutece á quien la recibe, y degrada á quien la practica.

FRANCO MARTÍN DE NIEVA.

SE ACABÓ LA PELEA

Las ondas Hertzianas harán imposible la guerra.

Opinión del sabio Gustavo Le Bon.

La paradoja del fin de la guerra por causa del descubrimiento científico de aparatos tan mortíferos que destruyan flotas y ejércitos enteros, será un hecho dentro de pocos años, según afirman los hombres de ciencia.

Las pacíficas ondas Hertzianas que en el naufragio del vapor francés «República», sirvieron para el salvamento de la tripulación y pasaje, son las llamadas á ser uno de estos aparatos destructores.

Visitando el gabinete, misteriosamente alumbrado por bombillas de colores, donde el sabio doctor Gustavo Le Bon ejecuta sus experiencias, nos explicó cómo las ondas empleadas por la telegrafía sin hilos, pueden transformarse en poderoso instrumento de paz. Sabido es—nos decía—cómo Hertz descubrió las ondas que se conocen por el nombre del inventor.

En una bobina que tenía en su laboratorio, observó que de los bordes se desprendían chispas. Si las radiaciones eléctricas se componen de ondas, calculaba que debían producirse como ondas luminosas, reflejarse, refractarse y polarizarse. Construyó un espejo parabólico de zinc, y por medio de un pequeño aparato, cuyo esquema podría dar idea un anillo de hilo de hierro cuyas extremidades al separarse quedarán frente á frente, buscó si las ondas eléctricas al reflejarse en el espejo, se concentraba en el centro. Entre los dos extremos del aparato surgió una chispa. Las ondas Hertzianas se habían descubierto. Sabido son los progresos que se han realizado desde aquel entonces.

Con Branly—continuó diciéndonos el profesor Le Bon—he cooperado á hacer una serie grande de experiencias para encontrar el grado de permeabilidad que las ondas Hertz ejercen á través de diversos cuerpos. Y observamos que estas ondas pueden atravesar murallas de más de un metro de espesor, mientras quedan detenidas ante una hoja de estaño, así sea ésta tan fina como un papel de fumar. No obstante, si esta hoja de estaño tiene alguna grieta, por pequeña que fuere, la centésima parte de un milímetro, basta para que las ondas Hertzianas pasen por ella. En el espacio estas ondas se propagan esféricamente

en todas direcciones. Conocidos estos hechos, puede figurarse ciertamente que los físicos acabarán por dirigir estas ondas y moverlas en una misma dirección. Se ha descubierto ya que las ondas polarizadas confluían á un mismo plano; bastará, pues, con que puedan dirigirse un grupo de ondas paralelamente. De esta forma las ondas no sufrirán pérdida alguna de energía eléctrica; al encontrar un obstáculo, bien sea un acorazado, un polvorín, estas radiaciones eléctricas *cargarían* toda la parte metálica del buque, del mismo modo que una máquina estática carga una botella de Leyde. *Cargada*, la armadura metálica *saltaría* bajo las chispas eléctricas de descarga. Los hilos metálicos que forman la base principal de construcción de los acorazados, torpederos y toda clase de buques, provocarían tal atmósfera de chispas, que harían explotar las bodegas, las Santa Bárbara y los obuses y proyectiles.

Las radiaciones Hertzianas dirigidas en ondas paralelas, penetrarían en los arsenales, las casamatas, las fortalezas y los polvorines, ejerciendo la misma influencia que decimos antes, destruyendo cuanto encontrasen al paso.

Esta aplicación de las ondas Hertzianas, resulta en la actualidad inaplicable desde el momento en que para reflejar estas radiaciones, cuya longitud de onda varía entre 500 á 2.000 metros, sería necesario emplear espejos simbólicos de 10.000 ó más metros de altura.

Un eminente físico japonés, ha inventado un aparato pequeño, pero no resuelve el problema, por cuanto las ondas no se transmiten sino á unos cuantos metros.

Pero el descubrimiento de un aparato que transmita paralelamente estas ondas, puede ser un hecho—nos decía Le Bon,—y entonces las guerras serán imposibles, no existirá la lucha. El físico que resuelva el modo de dirigir paralelamente las ondas Hertz, las hará converger metódicamente donde haya una escuadra reunida, y en un momento quedará aniquilada, sepultándola en el fondo de las mares. ¡Pero qué formidable poder revelado á la humanidad! ¡Qué servicio tan inmenso para la paz universal!

Terminó el ilustre doctor Gustavo diciéndonos el firme convencimiento que tenía de que el descubrimiento es realizable y que cuanto acabamos de exponer no es ilusión, ni mucho menos, pues antes de cincuenta años esto será una realidad.

X.

MI CINEMATÓGRAFO

(PELÍCULA NÚMERO 18.)

Analizando una sonrisa.

Estaba en una delantera de platea. Su cabecita rubia de muñeca mimada, las augustas altiveces de su perfil señor, sobresalían extraordinariamente de entre el cúmulo de gentes, toda de la clase media, que ocupaban la citada localidad del teatro. A través de mis gemelos contemplé ávido á la linda dama, siempre me ha gustado esta mujer, á quien he visto en muchas partes, en muchos sitios, durante años....

Yo no la he hablado nunca, aunque siempre he tratado, sin conseguirla, analizar su alma, juzgándola por sus actos, por su proceder, por su modo de mirar, por cualquier causa, y siento renacer en mi espíritu, la flor de la desesperanza, esa flor negra, maldita y cruel, llena de tristezas y pesares, que mata las ilusiones más risueñas, sentidas y fuertes. Voy á ser un vencido en la lucha psicológica que tengo.

Trato de analizarla juzgándola por la impresión que en su ánimo causara las escenas de la obra, y puesto de manifiesto por su gesto, por su mirar, por su sonrisa....

Sin dejarla de mirar un momento, con mis gemelos me dispuse á no perder detalle. ¡Qué bien la veía! Su boca es algo grande, su nariz perfectamente Cleopatra, y sus ojos de mirar cansino y apagado, sin brillo, sin vida, estaban velados por unas ojeras grandes y moradas que la hacían extremadamente simpática. Es una flor triste, que la falta *un algo*, no tiene alegría de vivir, su tipo denuncia un ser completamente linfático, propenso á la escrófula, es una naturaleza débil.

Por eso me encanta, y yo, ser raro y sentimental,

con sumo gusto, la proclamaría mi virgen, virgen blanca, virgen pura, virgen enferma, que yo alegraría su vivir con lindos madrigales, en noches de luna, borracho de quererla. Flor triste, flor de anemia, yo te admiro.

Mi plan fracasó por completo, reía muy poco, casi nada, y cuando lo hacía, su sonrisa era vaga, indefinida, de hastío, risa muerta que brotaba de sus labios perlinos, sin vida, sin gana, con trabajo.

Pobre virgen, qué impresión más horrorosa me has causado, tú no puedes amar, y no puedes hacerlo precisamente porque no sientes, tu alma debe ser un alma muerta, indiferente á todo sin ideales que la animen, sin zozobras que la martiricen.

Flor de anemia, virgen triste, yo te admiro.

Agustín Amador

CASOS Y COSAS

Para La Tarde.—Sentimos que el colega no haya accedido (aunque no hubiera sido nada más que por compañerismo, de ese que *usan* en *Heraldo Toledano*), á nuestro ruego, reproduciendo el parrafito que no entendimos, para haber tenido el gusto de contestarle.

Lamentamos profundamente la descortesía de *La Tarde*, y vamos á contestar á la parte que nos dedica en su número del martes.

Se extraña el colega que reconozcamos su ilustración, fundándose en que nosotros no hemos podido formar juicio de sus escritos, por la manifestación que hicimos de que les *conocíamos*. Es decir, que el colega no cree que pueda existir relación alguna entre que les *conozcamos* y el concepto de ilustrados que tenemos formado de los chicos de *La Tarde*.

Precisamente por *conocerles* y tratarles, nos consta su vastísima ilustración, pues en caso contrario, al leer el parrafito y no descifrarle, á pesar de estar escrito en castellano, hubiéramos creído que estaba redactado por un cualquiera, y hubiéramos hecho una crítica de su redacción; pero *conociéndoles*, sentimos temor de no haberle comprendido, por estar redactado por cerebros más privilegiados que el nuestro, y reconocimos noblemente nuestra insuficiencia para descifrarle; por eso rogamos al colega volviera á escribir lo dicho, en castellano, que nosotros pudiéramos entender.

Si no les *conociéramos*, hubiéramos pensado mal de ellos, pero como les *conocíamos*, declaramos nuestra torpeza. Con estas manifestaciones, creemos se vencerá el colega que lo de *conocerles*, tiene íntima relación con el concepto de ilustrados en que les tenemos.

También dice *La Tarde*, que nosotros ponemos condición para discutir, porque decíamos al colega que dijera quiénes eran los liberales que debían ser criticados, nada de esto, para discutir con *La Tarde* no necesitamos condiciones de ningún género; estamos dispuestos, si en ello tiene gusto, á discutir todo cuanto quiera, en el sentido que tenga por conveniente.

Al manifestar nosotros á *La Tarde* diera nombres, lo hicimos por entender que no es lógico decir esto es malo, ó bueno, hay que probarlo; lo que hace *La Tarde*, no deja de ser suposiciones gratuitas que no tienen valor ninguno, y que dejan vislumbrar la animadversión hacia determinados elementos liberales, que todos ignoramos (al no ser que lo sepa *La Tarde*), si han hecho algo digno de censura, y que, por el contrario, se han conducido siempre (todos lo liberales que conocemos), tal y como debían, sin que en su conducta encontráramos nada digno de crítica.

Nosotros pedíamos nombres, para hacer lo que *La Tarde* por lo visto no se atreve, criticarnos duramente, por eso pedíamos nombres, por entender que la frase *ciertos elementos liberales*, es muy amplia, y nada nos descubre.

Afirma *La Tarde*, que «merece ser criticado todo aquel que no obra bien»; ante tal declaración, volvemos á ratificarnos en el concepto de ilustrados, que de los que escriben *La Tarde*, teníamos formado, por habernos enseñado una cosa que nosotros ignorábamos. Algo se aprende.

Luego agrega, «si LA JUSTICIA conoce algún liberal que esté en este caso, ya sabe que merece ser criticado».

LA JUSTICIA no conoce á ninguno, por eso precisamente pedía á *La Tarde* se lo dijera. ¿Lo hará?

Para Heraldo Toledano.—Aprovechando el tener que contestar á *La Tarde*, en el mismo suelto que dedica al colega, *Heraldo Toledano* con la nobleza que le caracteriza, lanza un rayo de su ingenio en contra nuestra, diciendo que con nosotros no se puede discutir, en una palabra, nos *desprecia*. Lo sentimos. Desde luego, que *Heraldo* no puede discutir con nosotros, so pena de que falsee los hechos y no diga verdad, al contestar á todo cuanto le hemos dicho, y le seguiremos diciendo.

Nosotros siempre hemos contendido con nobleza y hemos mantenido cuanto escribimos, cosa que no

hace *Heraldo*, el cual dice hoy una cosa y mañana lo desmiente.

Así se ha ganado la fama que tiene.

¿Qué hemos hecho al colega para que nos *desprecie*? Absolutamente nada, que no esté dentro de los límites de la moral y la caballerosidad. Hemos criticado su conducta política, demostrando que es puramente convencional, hemos criticado ciertos trabajos insertos en él por entender que dichos trabajos eran atentatorios á la lógica, al sentido común y á la literatura, porque, señores, se necesita todo el *tupé* que tiene *Heraldo* para publicar ciertos trabajitos de los que le remiten sus corresponsales.

También le hemos criticado, los sueltos publicados por el colega, en los cuales alarmaba infundadamente á la opinión pública, dando por cierto en Toledo, una epidemia que no existe, y cuya noticia perjudicaba notoriamente al comercio é industria de nuestro pueblo. Tampoco hemos consentido que *Heraldo* engañe á sus lectores, rectificándoles el sin número de falsas noticias que constantemente está dando.

Hemos criticado también á *Heraldo* por lanzar á la publicidad, hechos que menoscavaban la dignidad de un hombre honrado, irrogando grandes perjuicios á una familia, y cuyos hechos creíamos noblemente no eran para tratarse en un periódico serio y sensato.

El Sr. Lafuente creyó que por llevar infundadamente á los Tribunales á nuestro director Sr. Cabello, nos íbamos á callar, dejando pasar en silencio todo el cúmulo de *cosas* que tiene *Heraldo*; pero está equivocado, nosotros tenemos el firme propósito de no dejarle en paz mientras viva. Por esto no discute *Heraldo* con nosotros, porque no le conviene, y opta olímpicamente por el *desprecio*.

Recomendamos al colega, que cuando tenga que decir algo, lo haga sin esbozo y sí claramente, con nobleza, como lo hacemos nosotros, que no se quedará sin contestación, el gran oportunista de *Heraldo Toledano*.

Para La Democracia.—Lamentamos que *La Democracia* se haya sentido molesta por lo que la decíamos en el núm. 23 de nuestro periódico; no fué ese nuestro ánimo, nosotros no hicimos nada más que contestar á una hipérbole de *La Democracia* con otra hipérbole. Decía el colega talaverano, que nosotros á veces éramos más *reaccionarios* que *Nozaleda*, y nosotros, ante tal calificativo, para poner de manifiesto la disparidad de ideas que por lo visto existían entre los que escriben *La Democracia* y LA JUSTICIA, les calificamos hiperbólicamente de anarquistas, usando el nombre del regicida Mateo Morral. Esto es todo, si con esta satisfacción, dada con la nobleza que acostumbamos, no se contenta el colega, lo sentiremos.

Respecto á los *chistes teatrales*, nos extraña que se haga eco de ellos y se resienta *La Democracia*. ¿Es que la interesa ese asunto? ¿Tiene *La Democracia* algún interés porque se presente el Sr. Dicenta por ese distrito? Nosotros creemos que no, y entre varias razones porque *La Democracia* es enemiga del *cunero*, y al presentarse el Sr. Dicenta, iría como *cunero*, y *La Democracia*, obrando conforme su criterio, lo censuraría. Además, nosotros decíamos que estaba aconsejada por *ilusos*, y si *La Democracia* cree ver en esto lo que no existe, se hace muy poco favor.

Respecto á lo que dice que asistieron al mitin demócratas y liberales, sentimos el tener que desmentirlos, puesto que los liberales moretistas, ó sea los del Sr. Beruete, no asistieron, entre ellos está el distinguido diputado provincial Sr. Rodrigo. Como también es cierto que el presidente del comité demócrata toledano, Sr. Relanzón, envió una carta á Talavera censurando á los demócratas que habían asistido al acto. Esto es lo que sabemos, si *La Democracia* nos demuestra lo contrario, reconoceremos noblemente nuestro error.

Contestando al párrafo final en que se ocupa de nosotros *La Democracia*, diremos que tenemos la conciencia tranquila, puesto que no se nos puede hacer callar por nada denigrante y no caballeroso; por lo cual, puede el colega jugarse el todo por el todo, si tiene el gusto de ver quién *pierde*.

La Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo.

En la sesión celebrada el martes por esta Sociedad se dió cuenta de una carta del señor conde de Romanones contestando á un oficio en que le hacía constar su agradecimiento dicha Sociedad por los trabajos realizados por dicho señor en el Congreso para la restauración de nuestra Catedral.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Abrir en la Prensa local una información, que más abajo publicamos.

Hacer gestiones acerca de los Poderes públicos para construcción de dos puentes metálicos que sustituyan á los de Alcántara y San Martín.

Recabar de la Jefatura de Obras Públicas colocación de aceras que unan las de la Puerta de Visagra con la esquina del Hospital de Afuera y las del Puente de Alcántara que termina en la estatua del Wamba con la de la estación del Ferrocarril.

Dirigir un oficio al Consejo de Industria y Comercio de esta ciudad denunciando la observación que

se hace en la guía «Baedeker» sobre venta de objetos en la Fábrica de Armas, solicitando el Consejo se modifique esta observación por perjudicar los intereses de la población.

Hacer suyo el proyecto de celebrar una exposición que inició en *En Imparcial* el socio honorario señor Alcántara.

Dicha Junta se propone llevar á cabo con rapidez lo acordado, convocar á una Asamblea magna y formar una Comisión de todos los elementos sociales, que avistándose con las personalidades que se crea necesario, dará solución á estos asuntos.

A continuación publicamos lo relacionado con el primero de los acuerdos, que en atento besalamano se nos ruega la inserción:

«La Junta de Gobierno de la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo, teniendo en cuenta los inmensos beneficios que reporta á la población el sostenimiento del turismo y velando por los intereses artísticos de esta capital, invita á todas las entidades y particulares á contestar el siguiente

QUESTIONARIO

1.º ¿Es perjudicial ó no, á los intereses locales la declaración de monumento nacional de nuestra Catedral?

2.º ¿La declaración de monumento nacional lleva consigo la más mínima restricción para celebrar el culto?

Teniéndose en cuenta la índole del asunto el deseo de la Asociación de no realizar trabajos que pudieran perjudicar intereses respetables ni menoscabar á clases y entidades dignas de su mayor atención, ruega y espera de todas las personas que por su cargo, posición social y cultura tengan algún punto de contacto ó afecto con nuestra riqueza artística, manifiesten su contestación al Cuestionario que antecede, con el fin de llevar á cabo una labor que sea fiel trasunto de la opinión unánime, si no de todos, de la mayoría, en la seguridad de que, por la Defensora no se ha de perdonar sacrificio para conseguir los medios prácticos de restaurar nuestra imponderable joya del arte.»

CRÓNICA AGRÍCOLA

Trabajos agrícolas que deben hacerse en el mes de Abril

En el campo.—Se harán los trabajos siguientes: se ararán con el cultivador, por surcos alternos, las tierras que según su estado y las proporciones de riego que hubiese, se destinen para maíz, y mejor aún para judías, melones, patatas tardías ó berzas comunes de las sembradas en Febrero y Marzo.

Se arrincan y aporcan la cebada, el centeno, guisantes, habas, algarrobas y altramuces sembrados en Otoño, advirtiendo que, cuando más frondosa se vea la planta, tanta más intensa debe ser su labor.

Se siembran los melonares y todas las plantas del grupo de las cucurbitáceas desde el día 8 en adelante, cubriendo las plantas nacidas si amenazasen hielos. Se siembran los cañamares sobre tierras muy preparadas, vigilando cuidadosamente su nacimiento, para evitar que los gorriones y otros pájaros destruyan la siembra.

En las viñas se quemarán diariamente algunos montones de estiércol durante la noche, á la madrugada sobre todo, para prevenir los efectos de la escarcha y de los rayos del sol naciente. En los árboles que se estimen, se colocarán en las cruces algunos manojos de heno, paja, pelaza ó cosa parecida, donde se cogerán por las mañanas millares de orugas que habrán acudido á aquel abrigo.

Se siembra el mijo y el alpiste, á últimos de este mes se principian á coger verdes, continuando hasta Mayo y aún Junio, según las provincias, y las almortas, cuya siembra se verifica á fin de Marzo y aun á mediados de Abril.

En las huertas.—Se repicarán las siembras del mes anterior (Marzo), y se acelerará el nacimiento de los espárragos y alcachofas, concentrando sobre ellos los rayos del sol con abrigos artificiales que los libren también de la radiación; se conseguirá asimismo el objeto, cubriéndolos con una ligera capa de mantillo muy repodrido, cuyo color oscuro aumenta extraordinariamente la acción de los rayos del sol. Los riegos que hubieren de darse serán fuertes si el tiempo no ayuda, y la huerta ganará mucho si se disolviesen en las aguas ceniza y otra basuras.

Se repican á su vez, los pimientos, tomates, calabazas, melones, berzas, berenjenas y fresas; se siembran las coliflores, brecoleras y bretones; se atan las lechugas para que repollen y blanqueen; se siembran, finalmente, escarolas, cardos, alcachofas y apios.

Con los ganados.—Se sacan de las majadas y se los lleva á los pastos de primera. Se ordeñan las ovejas sin misericordia y se hacen quesos; se sacan á los barbechos el ganado de cerda, y se llevan á las paradas las yeguas vacías. También las cerdas se encelan por este tiempo y las vacas empiezan á parir.

Con el granado.—Este importante arbusto, cuyo fruto es tan apreciado, se reproduce ó multiplica por semilla ó pepita, sembrándose en los primeros días de Primavera ó en Otoño, en tierra ligera y bien preparada, de modo que no quede ningún terrón en ella.

Su riego ha de ser muy frecuente, ahuecando la tierra cuando sea menester y quitando las malas hierbas.

A los tres años de permanecer en el semillero, en el mes de Marzo del año siguiente á la plantación del asiento, se le injerta á tres ó cuatro centímetros del suelo, bien *cachando* ó *endura*, bien de *corona*.

Cuando para la multiplicación por acodo se hunden ramas ó sierpes, arrojan raíces á los dos ó tres meses si se cuida de sostener la frescura en la tierra y la temperatura en caliente.

En llegando el Otoño se corta el acodo y se transplanta.

Desde el segundo año de la plantación es indispensable quitar con frecuencia los retoños que salen en la parte inferior del tronco, pues sólo sirven para restar savia á la planta madre.

Las granadas deben cogerse del 10 al 15 de Octubre.

Para evitar que por excesivo ardor del sol se contraiga demasiado la cáscara del fruto, se abrigan los ramos fructíferos sostenidos en el interior del árbol por medio de espantos.

Para que se conserven frescas las granadas durante un invierno, se recolectan en tiempo seco, exponiéndolas al sol durante dos días, dándoles una vuelta al segundo; se envuelven después, por separado, en papel de estraza, y se colocan entre capas de arena de río, pipas que hayan contenido aceite, después de bien lavadas y secas.

Como la cáscara de la granada tiene aplicación para diversos compuestos de la Medicina y de las artes, y asimismo sus raíces y madera sirven para varios usos, los agricultores deben cultivar este frutal.

ESPECTÁCULOS

Teatro de Rojas.

Con *resentimiento* en la taquilla, sigue actuando en Rojas la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Muro, con aplausos de todos, puesto que es buena en conjunto. Lo único digno de mención ha sido el estreno de la parodia de *La patria chica*, que lleva por título *La perra chica*. Es una parodia burdamente hecha, que no convence; además es obra cuyo asunto no llega al público de la galería.

Muy monina en esta obra la niña Muro, que bailó con el Sr. Bretaño, el cual es, indiscutiblemente, uno de los mejores bailarines que han desfilado por el escenario de Rojas.

La Srta. Blasco cosechó nutridos y justos aplausos como cantante. Las demás partes, muy discretas, siendo digno de mención el Sr. Alonso, que es un verdadero actor cómico, es uno de los pocos artistas que me hacen reír.

La *revoltosa* fué muy bien interpretada, cantando magistralmente el dúo la Sra. Eduarte y el barítono Sr. Ramos, que tiene muy bonita voz.

Gigantes y cabezudos ha sido la obra mejor interpretada y en la cual lució sus admirables facultades de cantante la Srta. Blasco, que no dejó de ser aplaudida durante toda la obra.

El jueves por la tarde no fué la entrada, dado el día, de las que *agradan*. ¿No es verdad, amigo Paesa? Pues sin duda de ningún género, la Cuaresma, con sus novenas y demás, resta algo público á esta clase de espectáculos.

Por la noche y ante escaso público, se representaron *La perra chica*, *Aquí hace falta un hombre* y *La rabalera*. De las dos primeras obras nada he de decir, puesto que en este y en el anterior número emito y he emitido juicio de ellas respectivamente, de las dos primeras.

La bonita zarzuela de los Sres. Echegaray (M.) y maestro Vives, *La rabalera*, fué un nuevo triunfo para la Srta. Blasco, que dijo muy bien y cantó la jota con muchísimo gusto y arte. Muy bien la Sra. Gallardo y algo más afinados los coros. El Sr. Muro merece aplausos como director escénico; mas yo he de decirle, á pesar de tener la plena convicción de que es buen actor, que su trabajo, en esta como en otras obras, no me agrada del todo. Las *morcillas* y contorsiones exageradas están bien en determinados pasajes de ciertas obras; pero hecho esto continuamente mata sin duda de ningún género, las escenas, y entrando en el campo de lo ridículo, causa desagrado en el público.

Los Sres. Alonso y Bretaño, como siempre, causando la risa en el público con su *vis* cómica.

Las bribonas, puesta en escena durante la semana, se distinguió solamente el Sr. Bretaño bailando.

Mañana domingo finaliza su campaña la compañía.

Amigo Paesa: no dudamos que nos traerás otra buena compañía, en otra época más apropiada, pues ahora la dichosa Cuaresma se ha rebelado contra el negocio. Hasta otra.

Para esta noche están anunciadas, con gran rebaja de precios, *Ruido de campanas*, *El húsar de la guardia* y *La gatita blanca*. En el segundo intermedio cantará la Srta. Blasco la jota de *La riojanita*.

Coliseo Moderno.

Las obras representadas en este teatrillo, teniendo en cuenta la esfera en que se mueven los artistas que allí actúan, han sido bien interpretadas, especialmente *Las bribonas*, en cuya obra se distinguió notablemente la Srta. Zapater en su papel de *Madame Marguerite*, la cual cantó la canción francesa con el mimo y *pose* que requiere.

Los demás, ya dije el juicio que me merecen en el anterior número; el señor de los gestos sigue no haciéndome gracia. La presentación de la obras, teniendo en cuenta las condiciones del Coliseo, es irreprochable, por lo cual aplaudo y felicito al amigo González Vegue.

Yo hablaría con más extensión del Coliseo; pero como no tengo tan buena vista como el crítico de *La Tarde*, por temor á no haber apreciado con la debida exactitud cierta clase de detalles, me abstengo de hacerlo, además tendría que herir la susceptibilidad artística de alguna honorable dama, cosa que no me gusta á mí, puesto que me agrada ser galante con ellas.

Amigo Adolfo, si por tí no fuera, cuántas cosas mi pluma no dijera.

En fin, hagamos punto final, y volvamos á prodigar nuestro aplauso á González Vegue, por el propósito que tiene de traer al Coliseo, pasada Semana Santa, una buena compañía, en la cual figura la actriz Sra. Mendizábal y el actor Sr. Muñoz, ambos del teatro Príncipe Alfonso de Madrid.

Función para hoy 27. A las seis, sección sencilla, *El guitarrico*. A las nueve, sección triple, *Los batavros*, *La nieta de su abuelo* y *Los Camarones*.

EL NIÑO DEL PELO BLONDO.

NOTAS MUNICIPALES

La pasada sesión municipal, fué parte de ella presidida por el señor gobernador civil de la provincia, el cual fué presentado al Ayuntamiento por el alcalde Sr. Benegas.

Los escaños estaban ocupados por los concejales Sres. Conde, Medina, Lafuente, Santamaría, Hoyos, Rubio, López, Guzmán, Ortiz, García Benito, Prudenciano y Bejerano.

El Sr. Conde de Casa-Segovia, en su breve discurso, empezó saludando á los señores concejales representantes del pueblo de Toledo, poniendo de manifiesto los problemas pendientes de resolución que existen en Toledo, y que realizados, reportaría inmensos beneficios á nuestra capital, haciendo especialísima mención del problema de la Higiene, por ser éste uno de los que más directamente afectan á nuestra capital.

Dijo que él había viajado muchísimo por Europa y América, y que en ninguna parte había visto una población tan artística como Toledo, aduciendo que todos debemos poner de nuestra parte lo que podamos, con el fin de conservar las innumerables joyas artísticas que tenemos, ofreciéndose para todo cuanto pueda ser necesario, y manifestando que vieran en él más que al señor gobernador al amigo y á un toledano más.

El Sr. Medina, en nombre de los concejales, devolvió el saludo al señor gobernador, congratulándose de los deseos que le animan en pro de Toledo, poniéndose á su disposición.

El Sr. Hoyos, en nombre de la minoría republicana, contestó al Sr. Conde de Casa-Segovia, alabando sinceramente las palabras por él pronunciadas, y manifestando, que uno de los problemas de que ha hecho mención la primera autoridad civil ó sea el de la Higiene es de suma transcendencia para Toledo, y ruega interceda cerca del Gobierno, para que sea un hecho todo cuanto en su discurso dijo el señor gobernador, y cuya resolución sería beneficiosa para nuestro pueblo.

El señor gobernador contesta á los citados concejales, manifestando que él hará cuanto pueda por Toledo y para Toledo, y que sin duda de ningún género intercederá cerca del Gobierno para cuanto haga falta.

Abandonada la presidencia por el señor gobernador que se retira del salón, la ocupa el Sr. Benegas,

dándose, acto seguido, lectura al acta de la anterior sesión, que es aprobada, pasando á discutir un solo asunto puesto á la orden del día.

Antes de ser leídas las instancias de los solicitantes á la plaza vacante de conserje del teatro Rojas, el concejal, Sr. Rubio, fundándose en que el año 1907, con el fin de hacer economías, se intentó la suspensión de esta plaza, se haga ahora, siendo amortizada.

El Sr. Conde contesta al Sr. Rubio, que no fué la plaza de conserje, hoy vacante, la que se trató de amortizar, sino la plaza de portero. A esto aduce el Sr. Rubio, que puesto que existe una vacante, se debe amortizar, sin tener en cuenta se trate de la plaza de conserje ó portero.

El Sr. Lafuente cree oportuno que antes de acordar nada, se debe tener en cuenta si las dos plazas son ó no indispensables, á lo cual contesta el Sr. Ortiz diciendo, que los dos cargos los cree de necesidad, oponiéndose á que sea amortizada dicha plaza como se pretende, y que puesto son distintos criterios los que sobre tal asunto existen, cree se debe poner á votación si se amortiza ó no dicha plaza.

Puesto á votación, se acuerda la amortización de la plaza por nueve votos contra cuatro.

El Sr. Conde propone sea ascendido el portero á la plaza de conserje con el sueldo que dicha plaza disfruta, acordándolo así.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Prudenciano manifiesta á la alcaldía su deseo de que continúen las obras del torreón del Ayuntamiento, prometiendo el señor alcalde complacer al Sr. Prudenciano en lo que pide.

El Sr. Conde manifiesta que, puesto existe un presupuesto de 1.000 pesetas para reformas del Juzgado municipal, pide se lleven éstas á cabo, por estar el local, que hoy ocupa éste, en malísimas condiciones.

El señor alcalde dice que, como no hay sitio disponible para trasladar el Juzgado, se informará del señor arquitecto y dará cuenta de ello en la próxima sesión.

El mismo señor concejal encarga á la presidencia se arregle cuanto antes el camino que existe desde la Incurnia á la Cárcel, por estar imposible para el tránsito. La presidencia promete acceder á ello, si el coste del arreglo no es cosa mayor.

Y por fin termina el Sr. Conde pidiendo conceda la Corporación un voto de gracias al Dr. Cappa por los servicios que presta gratuitamente á los enfermos de la Beneficencia que acuden á su Consultorio. La Corporación accede conceder el voto de gracias solicitado.

El Sr. Hoyos se ocupa del asunto de la Higiene, manifestando que en Toledo existe un foco de fiebres tifoideas que es necesario combatir, solicitando se declare el asunto de urgencia y se autorice al señor alcalde para emprender la campaña. El señor alcalde da las gracias y promete ocuparse de tal asunto.

El Sr. Medina manifiesta que en la Junta de Sanidad donde se trató ampliamente este asunto, se tomaron también las medidas oportunas.

El Sr. López, como individuo de la Comisión que fué á Madrid, da cuenta de los trabajos realizados y de la impresión que sacaron al gestionar la emisión y reivindicación de las láminas que usufructúan algunos pueblos.

El Sr. Benegas, pone en conocimiento de la Corporación, que la misma comisión, de la cual también formó parte, hizo entrega de la cantidad recaudada en Toledo para los damnificados por los terremotos en Messina y Calabria; terminando la sesión.

OLLEBAC.

NÓTIAS

El próximo domingo, de once á doce y media, se celebrará en la plaza del Ayuntamiento el acostumbrado concierto, con el programa siguiente:

- 1.º *El perro chico* (pasodoble).
- 2.º *Victoria* (intermedio).
- 3.º *La leyenda del monje* (fantasía), Chapí.
- 4.º *Bajo los sombríos castaños* (mazurca de concierto).
- 5.º *Maldición gitana* (pasodoble).

■ ■ ■

El catedrático de este Instituto D. Teodoro de San Román ha sido propuesto en concepto de académico correspondiente de la Historia para cubrir la vacante producida en la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, por fallecimiento del eminentísimo señor cardenal Sancha.

■ ■ ■

Nuestro apreciable y buen amigo D. Juan Marina ha tenido la desgracia de perder para siempre á su encantadora hija Marina, siendo la conducción del cadáver al Cementerio una verdadera manifestación de duelo, demostrando las amistades con que cuentan en Toledo sus desconsolados padres y las muchas simpatías con que contaba la bellísima Srta. Marina Marina y Obaldía, del Colegio de Doncellas.

La Redacción de LA JUSTICIA toma parte en la pena que en estos momentos embarga á la familia de la finada y la envía su más sentido pésame.

■ ■ ■

El día 10 del próximo mes de Abril se efectuará el enlace de la bella Srta. Mercedes Priede con nuestro querido amigo D. José Muro.

■ ■ ■

Se encuentra enfermo en cama sufriendo un fuerte catarro gripal, nuestro querido amigo D. Antonio Hierro.

Celebraremos su pronta y completa curación.

■ ■ ■

Mal efecto produjo en la opinión pública la medida tomada por el inspector Sr. Eslava prohibiendo el juego de las quínoles en la romería que se celebró el domingo en la ermita del Angel Custodio.

Se hicieron poco favorables comentarios contra dicho señor, por el proceder empleado.

■ ■ ■

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á D. Pedro Benayas, querido amigo nuestro y admi-

nistrador del excelentísimo señor marqués de Villamayor.

■ ■ ■

La Sra. D.^a Juana Fernández Jiro y Gómez-Escobar ha fallecido el 22 de los corrientes, á los 57 años de edad.

A su desconsolado esposo D. José Gómez de Alía y familia acompañamos en el dolor que experimentan por la muerte de tan virtuosa señora.

■ ■ ■

Nuestro querido amigo D. José Muro se encuentra enfermo en cama, según nos dicen á la hora de cerrar nuestra edición.

Desearnos su completa mejoría y sepa nuestro buen amigo que la noticia se recibió en nuestra Redacción con profundo sentimiento.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

Rafael Gómez-Menor.

Imprenta, Librería y Encuadernación

Comercio, 57, y Sillería, 15.—TOLEDO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones y encuadernaciones de lujo á precios económicos.

LA VALENCIANA

— GRAN ZAPATERÍA DE LUJO —

LA PRIMERA EN SU CLASE

Especialidad en calzado á la medida.

Comercio, 13, 15 y 16.—Toledo.

GRAN FÁBRICA DE RÓTULOS ESMALTADOS

Esmaltación de toda clase de objetos en fundición y chapa de hierro.

de Manuel Viñado.—Zaragoza.

Numeraciones para Teatros, Casinos, Fondas y Academias.—Etiquetas—anuncios para fabricantes y constructores.—Bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas.—Placas de calle.—Letras sueltas esmaltadas sobre hierro. Anuncios para Tiendas de Ultramarinos y Confiterías.—Letras esmaltadas sobre cobre para pegar en cristales.

Representante en Toledo: Don Raimundo de Pablos.—Valdecaleros, 1, teléfono, 87.

LA COMPETIDORA GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

Elaboración especial de vino puro del país, garantizado.

M. Lorenzo Sosa.

CAZALLA DE LA SIERRA

Nota de precios con arreglo á la nueva ley de alcoholes. Arroba de 16 litros con embase é impuesto.

Doble anís, 18 grados.....	19 pesetas.
Idem idem refinado, 19 idem.....	21 »
Triple idem idem, 20 idem.....	23 »
Idem idem especial, 20 idem.....	24 »
Idem idem idem, 21 idem.....	25 »
Idem idem extra, 22 idem.....	27 »

Caja de 12 botellas de $\frac{3}{4}$ de litro con precinto de pago.

Marca 1 racimo.....	27 »
Idem 2 idem.....	29 »
Idem 3 idem.....	31 »
Idem 4 idem.....	33 »
Idem 5 idem.....	35 »

Especialidades de la casa.

Flor de Cazalla.....	38 »
Crema de guindas.....	38 »
Garrafitas finas de un litro (sin correa) docena.....	40 »
Idem idem medio litro, (sin correa) docena.....	30 »
Idem idem de un litro (con correa) docena.....	47 »
Idem idem medio litro, (con correa) docena.....	37 »

NOTA IMPORTANTE. Esta casa tiene á bien de regalar en cada caja de botellas y garrafitas 6 copitas finas con la razón social de la misma, un cromo-anuncio, una elegante bandeja esmaltada y un saca-corchos.—Para pedidos en Toledo y su provincia dirigirse á D. RAIMUNDO DE PABLOS, Valdecaleros, 1.

RELOJERIA DE

ANICETO DEL VALLE

BELIÉN, 15.—TOLEDO

Esta casa, la más acreditada de esta capital, ofrece inmenso surtido en relojes pulseras y extraplanos de las mejores marcas.

Ventas á plazos y al contado.

15, BELIÉN, 15

Eleuterio Hernáez.

Curtidos, alpargatería y cordelería.

Gran surtido en calzado de invierno.

Nueva 8 y 10, Toledo.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

— DE —

JUSTO TORRES

PLAZA DEL SALVADOR, 4

Se hace toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

Carpetas de todas clases.

NUEVA DISOLUCIÓN ANTISÉPTICA

Sustituye ventajosamente á la de sublimado corrosivo, sin ninguno de sus inconvenientes. Tiene un gran poder microbicida. No es tóxica ni cáustica. *Indicaciones.* Inflammaciones de la piel, heridas infectadas, erisipelas, etc.

PRODIGIOSO ANTIRREUMÁTICO

Excelente remedio para la curación rápida y radical del reumatismo, neuralgias, gota, lumbago y toda clase de dolores nerviosos, sean agudos ó crónicos.

ELIXIR DENTRÍFICO

Poderoso y eficaz remedio para los dolores de muelas y todas las enfermedades de la boca.

POMADA ANTIHEMORROIDAL

Verdadero específico contra almorranas por rebeldes que sean.

Farmacia de Cabello.-Zocodover, 6.—Toledo.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

— DE —

CONSTANTINO HERRERA

Gran surtido en todo lo concerniente á estos ramos. Especialidad en colores y barnices.

COMERCIO, 32 Y 34.—TOLEDO

GRAN ALMACÉN DE YESO

DE

NAZARIO DEL PRADO

PASEO DE LA ESTACIÓN NUM. 2

CARGA DE 92 KILOS (8 ARROBAS): 1,50 PESETAS

LA JUSTICIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Toledo: Mes, 0,50 pesetas; trimestre, 1,50 id.—En provincias: Mes, 0,75 pesetas; trimestre, 1,75 id.; 25 ejemplares, 1,75 id.; número suelto, 10 cénts.—Anuncios á precios económicos.

Redacción y Administración: Ave María, 8.